ACTA DE APROBACIÓN
DE GARANTÍAS

CONTRATO	2023-1162
CONTRATISTA	**2SECURE S A S**
IDENTIFICACIÓN	**900372621-4**
No. PÓLIZA	33-44-101239101
EXPEDIDA POR	Seguros del Estado S.A.
TIPO DE PÓLIZA	Cumplimiento
ANEXO	0

De conformidad con el Acuerdo 001 de 2019 – Manual de Contratación de Fondecún, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía allegada por el contratista.

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 36 del Manual de Contratación, y de conformidad con lo pactado en el contrato de la referencia. La póliza que ampara el contrato de la referencia fue revisada y confrontada con los requerimientos contractuales y disposiciones legales, ajustándose a ellas en cuanto a:

AMPAROS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	Inicial	**Final**	
Cumplimiento	05/06/2023	21/12/2023	$ 2.340.800,00
Calidad de los bienes	05/06/2023	21/12/2023	$ 2.340.800,00
Calidad del servicio	05/06/2023	21/12/2023	$ 2.340.800,00
Salarios, prestaciones sociales	05/06/2023	21/06/2026	$ 585.200,00

Adicionalmente se deja constancia que la misma cumple las condiciones del contrato, dejándose constancia de la revisión de los siguientes aspectos:

FORMATO	Entidad Estatal
OBJETO	Amparar las obligaciones derivadas del contrato 2023-1162
BENEFICIARIOS	• Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca / FONDECÚN NIT. 900.258.772-0
TOMADOR	**2SECURE S A S**
FIRMA DEL TOMADOR	Si

Contáctenos
Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
(57) 1 - 24322328- 2432806
@fondecunoficial
www.fondecun.gov.co

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

ACTA DE APROBACIÓN
DE GARANTÍAS

En consecuencia, se procede a dar aprobación de la misma por parte de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica debidamente facultada mediante la Resolución 02 de 2023, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el contrato 2023-1162.[1]

Se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de junio de 2023.

Elaborado por:

MARISEL HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ
Abogada- Contratista

Revisó y aprobó:

PAULA ALEJANDRA SUÁREZ CUBILLOS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

[1] **NOTA:** La entrega de copia de este documento al contratista por cualquier medio surte los efectos de la notificación de aprobación de la presente Póliza.

Contáctenos
Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
(57) 1 - 24322328- 2432806
@fondecunoficial
www.fondecun.gov.co

CUNDINAMARCA
REGIÓN
Que Progresa!

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101239101	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	06	2023	05	06	2023	00:00	21	06	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
2SECURE SAS	NIT: 900.372.621-4	CR 11 A N 144 36 OF 301 E	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7357655

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN	NIT: 900.258.772-0	CR 10 NRO. 28 - 49 TRR A P 21 EDF CENT INTERNAL	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2432328

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 2023-1162 CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

AMPAROS

RIESGO: ELABORACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE O PROGRAMAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/06/2023	21/12/2023	$2,340,800.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	05/06/2023	21/12/2023	$2,340,800.00
CALIDAD DEL SERVICIO	05/06/2023	21/12/2023	$2,340,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/06/2023	21/06/2026	$585,200.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******80,000.00	$ *******8,000.00	$ ******16,720.00	$ **********104,720.00	$ ********7,607,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LUGISEGUROS LTDA ASESORES DE SEGURO	38722	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101239101

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA